



JUEGOS UNIVERSITARIOS 2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 ANEXO TÉCNICO DE NADO CON ALETAS Y APNEA

1. LUGAR Y FECHA:	La competencia se realizará el 18, 19, 20 y 21 de octubre, en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.																	
2. CATEGORÍAS Y RAMA:	Superior y Media Superior esta última será de (14-17 años) rama femenil y varonil																	
3. INSCRIPCIONES:	<p>Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de los Juegos Universitarios.</p> <p>3.1 Sólo se permitirán equipos conformados por integrantes de una sola Escuela, Facultad o Instituto, bajo las características establecidas en la Convocatoria General.</p> <p>3.2 Cada competidor podrá participar en 3 pruebas individuales por sesión y los relevos. Las pruebas individuales deberán establecerse claramente con tiempos reales en la cédula de inscripción específica de natación con Aletas (bialetas) y Apnea, anexa al presente.</p> <p>3.3 Cada equipo podrá inscribir un máximo de 6 nadadores por prueba.</p> <p>3.4 Las cédulas con tiempos de inscripción deberán ser entregadas en la oficina de natación con Aletas ubicada en el interior de la alberca de Ciudad Universitaria, en un horarios de 15 a 18 horas, o al correo jmesqualogr@yahoo.com, siendo último día el 12 de octubre del presente año para entregar cedulas de inscripción. No habrá prórroga.</p>																	
4. SISTEMA DE COMPETENCIA:		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="602 1236 857 1304">Nado con Aletas (Bialetas)</th> <th data-bbox="857 1236 1125 1304">FEMENIL</th> <th data-bbox="1125 1236 1386 1304">VARONIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="602 1304 857 1371">Bialetas</td> <td data-bbox="857 1304 1125 1371">50, 100, 200, 400 metros</td> <td data-bbox="1125 1304 1386 1371">50, 100, 200, 400 metros</td> </tr> <tr> <td data-bbox="602 1371 857 1404">Relevo Combinado</td> <td data-bbox="857 1371 1125 1404">4x50 metros</td> <td data-bbox="1125 1371 1386 1404">4x50 metros</td> </tr> <tr> <td data-bbox="602 1404 857 1438">Apnea</td> <td data-bbox="857 1404 1125 1438">50, 100 metros</td> <td data-bbox="1125 1404 1386 1438">50, 100 metros</td> </tr> <tr> <td data-bbox="602 1438 857 1507">Apnea Endurance</td> <td data-bbox="857 1438 1125 1507">16 x 50 metros</td> <td data-bbox="1125 1438 1386 1507">16 x 50 metros</td> </tr> </tbody> </table>	Nado con Aletas (Bialetas)	FEMENIL	VARONIL	Bialetas	50, 100, 200, 400 metros	50, 100, 200, 400 metros	Relevo Combinado	4x50 metros	4x50 metros	Apnea	50, 100 metros	50, 100 metros	Apnea Endurance	16 x 50 metros	16 x 50 metros	
Nado con Aletas (Bialetas)	FEMENIL	VARONIL																
Bialetas	50, 100, 200, 400 metros	50, 100, 200, 400 metros																
Relevo Combinado	4x50 metros	4x50 metros																
Apnea	50, 100 metros	50, 100 metros																
Apnea Endurance	16 x 50 metros	16 x 50 metros																
5. REGLAMENTO:	Se aplicará el reglamento de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS).																	
6. ARBITRAJE:	Será designado por la Dirección General del Deporte Universitario y la Asociación de Actividades Subacuáticas de la UNAM.																	
7. JURADO DE APELACIÓN:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Representante de la DGDU. • 1 Representante de la Asociación. 																	



	<ul style="list-style-type: none">• 2 Representantes de las Escuelas, Facultades, FES, CCH, DGIRE o ENP.• 1 Representante de árbitros y/o jueces. <p>Nota: El jurado de Apelación estará conformado por al menos tres integrantes, las Escuelas o Facultades involucradas en la protesta no participa en la reunión de apelación.</p>
8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios y funcionará hasta 30 días después de finalizados, y la integrarán: <ul style="list-style-type: none">• El Director de Cultura Física de la DGDU.• El Coordinador de Jueces Deportivos.• 1 Representante de las Asociaciones.• 1 Representante de Escuelas, Facultades o FES.• 1 Representante de CCH, DGIRE o ENP.
9. JUNTA TÉCNICA:	Se realizará el lunes 15 de octubre de 2018 en las instalaciones de la Alberca de Ciudad Universitaria a las 17:00 horas. - Los Coordinadores Deportivos y Entrenadores deberán llevar la cédula de sus equipos debidamente acreditada por la DGDU.
10. PREMIACIÓN:	Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada rama y categoría.
11. ALTAS	NO HABRÁ ALTAS DESPUÉS DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.
12. TRANSITORIOS:	Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por la Asociación Deportiva Universitaria y el Comité Organizador.